

Quito 19 de Marzo del 2012.

INFORME DE GERENTE DE LA COMPAÑÍA ARCHIE'S (ECUADOR) S.A.

Señores Accionistas:

Para dar cumplimiento con el Estatuto de la Compañía, así como lo dispuesto en la Resolución No. 90-1-5-3-006 de la Superintendencia de Compañías, me permito poner en vuestro conocimiento el informe anual por el ejercicio económico del 2011.

1.- Con fecha dos de diciembre del 2010, se realizó la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, en la cual se decidió absorber las pérdidas acumuladas del 2010 por el valor de \$165.973,63 con la cuenta: Otras cuentas y documentos por pagar a largo plazo relacionados locales, lo cual permitió salir a la Compañía de la Causal de disolución prevista en el numeral 6 del artículo 361 de la Ley de Compañías

2.- Se ha tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, Estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas Generales.

3.- La compañía se ha cumplido con el presupuesto de ventas formulado para el 2011, en cuanto a ventas de los locales correspondientes a Plaza de las de las Americas y Centro Comercial Iñaquito.

4.-ARCHIE'S (ECUADOR) S.A se encuentra al día en cuanto a sus aportaciones con el IESS y sus declaraciones regulares, tanto mensual como anual con el Servicio de Rentas Internas; e información con la Superintendencia de Compañías.

5.- En el año 2011 se puede apreciar una pérdida por el valor de \$10.938.16 la cual se sugiere a los señores accionistas absorber.

Atentamente,



LORENA ZAMBRANO M.
GERENTE GENERAL

ARCHIE'S ECUADOR S.A.

